



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la familia y los valores".

**Comisión de Salud**  
**LVX/CS/21**

## ACTA NÚMERO VEINTIUNO

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con seis minutos del día veinticuatro de abril del año dos mil dieciocho**, se lleva a cabo la reunión de los Diputados integrantes de la Comisión de Salud, en la Sala Revolución **ubicada en las instalaciones** de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

1. Pase de Lista de Asistencia y declaración del quórum, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Análisis y aprobación en su caso, del Proyecto de Dictamen que recae a la Iniciativa con carácter de decreto presentada por el Gobernador Constitucional del Estado, para expedir la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua.
5. Informe de turno de la iniciativa con carácter de Decreto número 1283, presentada por la Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Vialidad y Tránsito y de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células, ambas del Estado de Chihuahua, a fin de promover y facilitar la donación y trasplante de órganos.
6. Asuntos Generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018. Año de la familia y los valores".

## Comisión de Salud LVX/CS/21

### Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Secretario, Francisco Javier Malaxechevarría González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Diputada. Rocío Grisel Sáenz Ramírez(PRI)</b>	<b>Presidenta</b>
<b>Diputado. Francisco Javier Malaxechevarría González (PAN)</b>	<b>Secretario</b>
<b>Diputada. Liliana Araceli Ibarra Rivera (PAN)</b>	<b>Vocal</b>

En virtud de contar con el quórum legal establecido, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión de Salud. En virtud de lo anterior, el **Diputado Secretario, Francisco Javier Malaxechevarría González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la familia y los valores".

## Comisión de Salud LVX/CS/21

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, solicitó al **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de la misma toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación en uso de la palabra, **el Diputado Secretario**, pregunta a los integrantes de la Comisión, si están a favor respecto del contenido del acta de la reunión anterior, manifestándose todos a favor por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, informa a los presentes que en la presente reunión se analizará el Proyecto de Dictamen de la Iniciativa mediante la cual se propone expedir la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua, y comenta a las y los Diputados que el mismo fue enviado a sus correos electrónicos para el estudio respectivo.

Acto seguido, da la cordial bienvenida a las personas que acuden en representación del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud, los cuales manifestaron su interés de externar dudas y comentarios que tienen del proyecto de Ley, el cual analizaron en días pasados. Por lo que la **Diputada Presidenta** les otorga el uso de la palabra.

Ellos comienzan manifestando, que tienen duda de que va a pasar con los derechos de antigüedad de las personas que laboren para el Instituto de Salud Mental, que actualmente se encuentran adscritos a la Secretaría de Salud, a lo que la **Diputada Presidenta** les responde que sus derechos quedan totalmente resguardados y seguirán teniendo su antigüedad, no pierden nada. Solo cambia su base al Instituto pero sería lo mismo.

Comentan también que tienen duda de quién dependería el Instituto de Salud Mental, a lo cual el Livenciado Juan Ramón Murillo, Coordinador de Dictamen de la



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la familia y los valores".

## Comisión de Salud LVX/CS/21

Comisión de salud, responde que dependerá del Gobierno Estatal, específicamente de la Secretaría de Salud, por lo que no corren ningún riesgo de que se pierdan sus derechos adquiridos. El Instituto se crea como un Órgano Desconcentrado, por lo que es parte de la Secretaría citada.

Otra duda que manifiestan, es querer saber qué papel tuvo la Federación, específicamente la Secretaría de Salud, respecto a la creación de esta Ley, a lo cual los asesores de la Comisión comentan que ninguna, ya que el Instituto es un órgano dependiente de la Secretaría de Salud del Estado de Chihuahua.

No manifestando más dudas, ni los asistentes del Sindicato de Trabajadores ni los Diputados presentes, se lleva a cabo la votación del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad de votos a favor.

Por último, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, pregunta a los Diputados presentes quien quiere presentar el dictamen ante el pleno, manifestando su intención de leerlo el **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González**, por lo cual acuerdan por unanimidad de votos que se presente el 26 de abril del año en curso.

**V.-** Pasando a los asuntos generales, el **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González**, pregunta a los presentes si existe algún asunto general que tratar y la **Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, solicita el uso de la palabra para pedir a la Secretaria Técnica de la Comisión que se aboque a la realización del proyecto de dictamen de la Iniciativa 1283, en sentido positivo, ya que la reunión pasada se presentó para su estudio y análisis y los diputados integrantes de la Comisión, no expusieron observaciones al respecto.

Acto seguido, al no solicitar nadie más el uso de la palabra, se da por concluida la reunión de la Comisión de Salud, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día que se actúa.





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la familia y los valores".

## Comisión de Salud LVX/CS/21

POR LA COMISIÓN DE SALUD

  
DIPUTADA ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ  
PRESIDENTA

  
DIPUTADO FRANCISCO JAVIER  
MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ  
SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde al acta número **21** de la reunión de la **Comisión de Salud**, efectuada el día **24 de abril de 2018**, en la **Sala Revolución** de ésta Torre Legislativa.